



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX – 2023 – 00431392 – UNC – ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, por la cual solicitan convalidar lo actuado y declarar de interés institucional la conferencia sobre la "Ganadería para la Regeneración", la cual se llevó a cabo de manera presencial en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba a las 17:00 horas del día 30 de mayo del 2023; y

**CONSIDERANDO:**

Que los estudiantes muestran interés en formarse en diversas temáticas que fortalezcan su formación para adquirir nuevas capacidades.

Que las nuevas estrategias de inclusión implican considerar las distintas necesidades y realidades, brindando a los estudiantes herramientas para su progreso y permanencia en sus estudios universitarios.

Que las empresas requieren ingenieros, licenciados y técnicos que posean una sólida formación integral.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º:** Convalidar lo actuado y declarar de Interés Institucional la conferencia sobre la "Ganadería para la Regeneración", la cual se llevó a cabo de manera presencial en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba a las 17 horas del día 30 de mayo del 2023. Destinadas a docentes, estudiantes, comunidad de la UNC y público en general, habiendo sido la asistencia sin costo y con inscripción previa. Disertada por la Ing. Zoot. Marina

Ganchegui.

**ARTÍCULO 2º:** Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos, al Centro de Estudiantes y a los causantes. Cumplido Archive.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.